ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las veinte horas en el domicilio legal de la compañía situado en Ciudadela Sauces 6 Manzana 340 Solar 5; se reúnen los accionistas: Señor Luis Steve Remache Granda propietario de DOSCIENTO CINCUENTA acciones; Señor Carlos Daniel León Hormaza propietario de DOSCIENTO CINCUENTA acciones; Señor Jorge Mauricio Granda Avila propietario de DOSCIENTO CINCUENTA acciones; y, Señorita Gabriela Emperatriz López Murillo propietaria de DOSCIENTO CINCUENTA acciones; representando así el 100% del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año dos mil dieciocho.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Luis Steve Remache Granda; y, como Secretario de la Junta, la señorita Gabriela Emperatriz López Murillo, quien procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunta los estados financieros del año 2018, entregados por el contador Sonnia Jenny León Jurado, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivos y Estado de Evolución de Patrimonio. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban de forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se acuerda que en este período económico no se ha generado una utilidad.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del dos mil dieciocho y recae en la persona del señor Christian Andrés Guedes León.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, la Presidente de Junta concede un receso para la respectiva redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las dieciséis horas con treinta minutos, el Presidente de Junta da por terminada la sesión.

GABRIELA LOPEZ MURILLO
SERCRETARIO AD-HOC JUNTA DE ACCIONISTAS